

**Conferencia de prensa de la
Licenciada María Antonieta de Bonilla,
Presidenta de la Junta Monetaria
y del Banco de Guatemala
(28 de abril de 2010)**

Ivar Romero, Subdirector del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales: Muy buenas tardes, bienvenidos estimados representantes de los medios de comunicación que nos visitan, muchas gracias por atender nuestra invitación. Damos inicio a la conferencia de prensa de esta tarde que tiene como propósito trasladar a ustedes información relacionada con la decisión de Junta Monetaria respecto de la tasa de interés líder de política monetaria.

Nos acompañan la Licenciada María Antonieta del Cid de Bonilla, Presidenta de Junta Monetaria y Presidenta del Banco de Guatemala, el Licenciado Julio Suárez, Vicepresidente de la Institución, el Licenciado Manuel Alonzo, Gerente General del Banco, el Licenciado Oscar Monterroso, Gerente Económico y el Doctor Juan Carlos Castañeda, Director del Departamento de Estudios Económicos. Dejo en el uso de la palabra a la licenciada de Bonilla.

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Muy buenas tardes representantes de los medios de comunicación, me permito informarles que este día la Junta Monetaria se reunió para analizar el balance de riesgos de inflación y los cambios que tuvo en el último mes, con el objeto de tomar una decisión con relación a la tasa de interés líder de política monetaria. En ese sentido, la Junta Monetaria acordó mantener invariable la tasa de interés líder

de política monetaria en 4.50%. Entre los aspectos que la Junta Monetaria tomó en consideración para la toma de decisión, está, en primer lugar, la mejora en las perspectivas de recuperación de la economía global, conforme a la última publicación del Fondo Monetario Internacional. Estas perspectivas, en general, han mejorado para los diferentes países y regiones, excepto en el caso de la Eurozona.

En cuanto a la economía mundial, la proyección de crecimiento económico para este año mejoró de 3.9 a 4.2%, mientras que en el caso de Estados Unidos también mejoró la proyección de 2.7 en enero a 3.1%; en el caso de la Eurozona la proyección se mantuvo en 1.0%, mientras que para Japón también mejoró, pasando de 1.7 a 1.9%.

La proyección de China se mantuvo en 10%, en el caso de América Latina la proyección mejoró de 3.7 a 4%; para Centroamérica también mejora la proyección de 1.4 a 2.3% y con relación a Guatemala, la proyección también mejoró, pasando de 1.3 a 2.5%.

En el ámbito interno, la evolución del comercio exterior, del Índice Mensual de la Actividad Económica -IMAE- y de la recaudación fiscal continuó evidenciando señales de recuperación. Podemos observar, en primer lugar, un comportamiento del IMAE que conforme a la última información disponible, continuó evidenciando una mejor trayectoria de un crecimiento más dinámico en el presente año. Las importaciones totales con información a febrero, registran un crecimiento de 10.8%, las exportaciones de 10.7% y los ingresos tributarios un crecimiento interanual de 7.3%.

En marzo el índice de precios al consumidor registró un aumento mayor al previsto, particularmente, por el efecto de choques externos e internos en los precios de varios

productos de la canasta básica, mientras que las presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada interna continúan contenidas.

Tal como en su oportunidad lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística, la variación de los precios registrada en el mes de marzo fue de 1.16% y esto se compara con una caída de precios de 0.25% en el mismo mes del año anterior, de tal manera que en términos de la inflación interanual el resultado fue de una inflación de 3.93%, incrementándose con relación a la observada en el mes de febrero.

En el caso de la inflación subyacente, que mide el comportamiento de la inflación que podría derivarse de factores monetarios, tuvo un incremento, pero bastante menor que en el caso de la inflación total, por lo que a marzo, en términos interanuales, se ubicó en 2.39%. Cabe señalar que hubo precios cuyo comportamiento incidió en el índice de precios al consumidor al mes de marzo, entre ellos se puede mencionar el precio del azúcar que prácticamente desde abril de 2009 venía evidenciando una trayectoria hacia el alza, este precio prácticamente se duplicó en el mercado internacional y retrocedió un poco recientemente, mientras que en el caso del petróleo, el precio se situó en US\$83.70 por barril y esto representa un incremento con relación al precio observado el año anterior cuando el precio promedio fue de US\$78.00. También podemos observar que de acuerdo a *bloomberg*, los precios del petróleo a futuro se proyectan para finales de año entre US\$84.57 a US\$89.19 por barril, con una variación interanual de 69%.

En lo que respecta a la inflación intermensual, los bienes y servicios que en marzo de 2010 incidieron en el comportamiento de la inflación, fueron: tomate, azúcar, pan, transporte aéreo, otras verduras y hortalizas; en el caso de la

inflación acumulada, también incidieron estos productos más la cebolla y gastos derivados del servicio de la electricidad. Respecto a la inflación interanual, también aparecen el tomate, gasolina, gastos derivados del servicio de electricidad, azúcar y transporte aéreo. Aquí hay una incidencia importante de choques externos de precios que afectaron el precio del petróleo y sus derivados, así como el precio del azúcar, mientras que otros choques internos, como la sequía que atravesó el país el año pasado, habría incidido en el precio de algunos productos agrícolas, de los cuales destaca el tomate, la cebolla y otros.

Al realizar un análisis prospectivo de la inflación interna, se puede visualizar que continúan latentes los riesgos, tanto del entorno externo como el interno, lo cual sugiere prudencia y gradualidad en las acciones de política monetaria, en particular si se toma en cuenta que los pronósticos y las expectativas de inflación para 2010 y para 2011 han aumentado, confirmando así que los espacios para una postura de política monetaria relajada han desaparecido.

En cuanto a las proyecciones de inflación total para finales de año, de acuerdo con la última información disponible, podemos apreciar, en primer lugar, una proyección de 6.27%, mientras que para finales de 2011, de 5.96%, con una incidencia importante, como indiqué, de choques de oferta, tanto externos como internos.

En el caso de los pronósticos de inflación del Modelo Macroeconómico Semiestructural -MMS-, observamos que para el presente año el pronóstico es de una inflación en torno a 6.18%, mientras que para 2011, de 6.31%.

Por otra parte, podemos observar que por el lado de la demanda agregada interna las presiones inflacionarias estarían contenidas y esto se evidencia con el comportamiento del crédito bancario al sector privado que presenta una variación interanual de 0.2%, con un crecimiento por el lado del crédito en moneda nacional de 4.7% y una caída en el caso del crédito en moneda extranjera de 10.8%. Respecto a la caída del crédito en moneda extranjera, se puede mencionar un efecto por el tipo de cambio, de tal manera que si hacemos el ajuste respectivo, la caída es un tanto menor, del orden de 9.9%. Lo anterior se refleja en el comportamiento de la inflación subyacente, en donde conforme a la última proyección para el presente año, la inflación se ubicaría en 4.82%, mientras que para 2011 en 4.63%, en ambos casos por debajo del valor puntual de la meta establecida.

Con relación a las expectativas de inflación, éstas han aumentado y de acuerdo con la última medición, la encuesta al panel de analistas privados en el mes de abril, tenemos que para el presente año la expectativa es de una inflación de 5.65%, mientras que para el próximo año de 6.59%. Entre los factores a los que el panel de analistas atribuye este incremento en la inflación está el comportamiento del precio del petróleo y las perspectivas a futuro en el precio de esta materia prima, así como la incertidumbre que prevalece con relación a la política fiscal.

Finalmente, les informo que la Junta Monetaria indicó que se continuará observando la evolución del Balance de Riesgos de Inflación para lo cual se dará seguimiento estrecho a las principales variables e indicadores macroeconómicos relevantes, tanto internos como externos, a efecto de establecer sus cambios y orientaciones en la

próxima decisión relativa a la tasa de interés líder. Con esto termino la presentación y con mucho gusto, si tienen alguna pregunta, tenemos ahora el espacio para poderla atender.

Leonel Díaz, Prensa Libre: Gracias. Licenciada, buenas tardes. Algunos economistas han comentado que aún podría haber espacio para reducir a futuro la tasa líder y de alguna manera contribuir a la reactivación del crédito o sacarlo de este estancamiento en el que se encuentra, ¿qué me podría comentar con respecto a esta observación?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Gracias, consideramos que actualmente no hay espacios adicionales para bajar la tasa de interés líder de política monetaria, en vista que la inflación se ha acelerado en lo que va del presente año y si bien este comportamiento está asociado fundamentalmente a choques de oferta tanto externos como internos, es importante procurar que las expectativas de inflación de mediano plazo se mantengan ancladas, que se logre alcanzar la meta de inflación de mediano plazo que es de 4% y para esto no podríamos dar señales contradictorias con la referida meta de inflación. En adición, hay un rezago en cuanto al efecto de las medidas de política monetaria; la tasa de interés líder se redujo en varias oportunidades el año pasado, hay un monto importante de recursos líquidos disponibles, de tal manera que lo que hemos observado, y en esto coinciden los bancos del sistema, es que la demanda de crédito es la que se mantiene todavía baja, sin reactivarse, y que las entidades están ofreciendo tasas bastante más bajas para créditos nuevos, créditos corporativos y otros tipos de créditos. De hecho, hay actualmente una competencia intensa entre las entidades del sistema bancario por los créditos que ya han

sido otorgados, es decir por la cartera vigente, y la competencia se da en materia de tasas de interés más bajas, en vista que la demanda adicional todavía no es relevante y por ello es que no consideramos que por el momento pudieran darse reducciones adicionales en la tasa ya que esto podría afectar negativamente las expectativas de inflación.

Nuevamente Leonel Díaz de Prensa Libre. Licenciada, el Fondo Monetario en su edición reciente del *World Economic Outlook* fue bastante más optimista respecto al anterior como usted ya explicó, ¿ha considerado el Banco de Guatemala reevaluar las estimaciones de crecimiento económico para este año o se continúa con las mismas estimaciones?, esta es la primera; y, la segunda es si nos podría explicar ¿por qué las estadísticas de comercio exterior tuvieron un retraso de más de un mes y si esto se prevé que continúe en el futuro?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Gracias. Con relación a las estimaciones de crecimiento económico los departamentos técnicos del Banco, con base en la información que recopilan continuamente, tanto de variables del entorno interno como externo, determinan si procede o no realizar revisiones a las referidas proyecciones. Actualmente, lo que hemos estado observando es una mejora en las perspectivas de crecimiento económico mundial en general, excepto en el caso de los países de la Eurozona, en donde se ha mantenido la misma proyección que se tenía a principios de año, es decir, un crecimiento de 1%, pero para la economía mundial en general, Estados Unidos, Japón, así como para los

países de América Latina y otras economías emergentes las perspectivas son mejores.

Por otra parte, en el orden interno, continuamos observando variables que apuntan hacia un crecimiento económico más dinámico en el presente año como las de comercio exterior, la recaudación tributaria y el IMAE, entre otras, de tal manera que como ustedes saben, también el banco realiza una encuesta anual, que es una encuesta directa que se realiza a varias empresas de diferentes sectores de la actividad económica, pero esto será hasta en junio o julio próximos. Recordemos también que ya tenemos finalizado el primer trimestre del año, por lo que también procede la preparación del primer informe trimestral para la Junta Monetaria y dependiendo de la información que se obtenga se determinará si procede o no hacer un ajuste en cuanto a la proyección y si procediera se va a realizar, pero recordemos que para el presente año se estimó el crecimiento económico en términos de un rango, porque todavía prevalecía incertidumbre y lo que estamos observando actualmente es que podríamos estar más cerca del techo que del piso del rango establecido en la proyección.

Con relación a los datos del comercio exterior, es preciso señalar que el Banco de Guatemala es un usuario de esta información y quien la provee es la Superintendencia de Administración Tributaria, de tal manera que ha habido algunos ajustes en cuanto a la forma de computar la información de las exportaciones y esta es la razón del retraso. Estamos procurando obtener las cifras y publicar las que se aproximen más a las cifras definitivas, porque la SAT, generalmente, nos provee cifras preliminares que posteriormente son ajustadas. Este ha sido el motivo del

atraso, pero estamos también trabajando conjuntamente para poder determinar si es posible obtener la información más rápidamente y de esa manera publicarla oportunamente.

Leonel Díaz, Prensa Libre: En esta ocasión fue la SAT la que tuvo el retraso, ¿fue eso lo que les afectó para publicarlas?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: La información que nos traslada la SAT es muy preliminar y está siendo objeto de ajustes importantes, entonces el tiempo de espera fue para obtener datos más definitivos y más cercanos a la información final, ese fue el motivo. Estamos trabajando conjuntamente con la SAT para determinar con ellos si les es posible darnos la información lo más rápido posible, pero también lo más cercana posible a la información definitiva y así no tener que estar ajustando las cifras de los meses anteriores.

Leonel Díaz, Prensa Libre: Esto significaría de alguna manera que ahora el rezago de la información en lo sucesivo será de dos meses o se podría ajustar esto tomando en cuenta lo que me acaba de explicar.

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: No, eso dependerá de la respuesta final que podamos obtener de la SAT. Le decía que los departamentos técnicos del banco están sosteniendo reuniones con los técnicos de la SAT para determinar de qué manera podemos recibir la información de manera oportuna, pero que también la información que se reciba sea, preferentemente, información definitiva o lo más cercano posible a la información final. Lo anterior se deriva de cambios que

introdujo la SAT en aspectos normativos en cuanto a la forma de computar las exportaciones realizadas conforme a normativas y disposiciones internacionales, con el propósito de simplificar y facilitar los procesos. Este es un tema que esperamos se pueda corregir en los próximos días y por consiguiente esperamos seguir publicando la información aproximadamente en las mismas fechas que lo hemos venido haciendo desde hace varios años.

Raúl Sian, Radio Punto: Buenas tardes licenciada, ¿qué beneficio directo obtendrá la población guatemalteca en seguir manteniendo la tasa líder en 4.50?

Licenciada María Antonieta de Bonilla, Presidenta del Banguat: Conforme al objetivo fundamental del Banco de Guatemala, que es mantener la estabilidad en el nivel general de precios, los ajustes a la tasa de interés de política monetaria se dan dependiendo de los factores que puedan afectar la inflación en el país. En este sentido, la Junta Monetaria establece una meta de inflación para dos años y también hay una meta de mediano plazo. Para este año y el próximo la meta es una inflación de 5%, con un margen de 1% hacia arriba y hacia abajo, es decir que podría estar entre 4% y 6%; también hacemos proyecciones de cómo pueda estar la inflación el próximo año y cómo puede estar hacia un plazo mayor. Dependiendo de cómo va evolucionando, se recomienda o no, a la Junta Monetaria hacer ajustes en la tasa de interés de política monetaria.

El año pasado la inflación experimentó un descenso acelerado y estábamos ante una recesión económica mundial, también la actividad económica se desaceleró significativamente en el país, por lo que se redujo la tasa de

interés de 7.25% a 4.50% y, en adición, se aumentaron los niveles de liquidez en el sistema bancario, precisamente para coadyuvar a proveer los recursos necesarios para dinamizar la actividad económica del país.

En el presente año hay montos de liquidez adecuados para atender los requerimientos de crédito, las tasas de interés han ido bajando paulatinamente, aunque esto todavía no se refleja en los promedios ponderados, pero para los créditos nuevos las entidades están ofreciendo tasas mucho más bajas. Sin embargo, la inflación se ha comenzado a incrementar, lo cual nos preocupa, y vemos riesgos por el comportamiento de algunos precios, por ejemplo del petróleo, de los combustibles, del azúcar, así como de otros productos que han subido de precio por problemas de sequía, y derivado de ello se consideró que en este momento la tasa de interés de política monetaria, que es una tasa de operaciones a 7 días entre el Banco de Guatemala con los bancos debía de permanecer igual.

Ivar Romero: De no existir alguna pregunta adicional en la sala, agradecemos a todos ustedes por su presencia y les deseamos una feliz tarde. Muchas gracias.